



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia

SG 38994

Bogotá D. C., 06 de septiembre de 2018

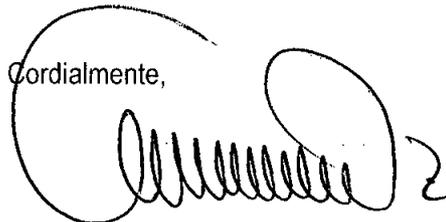
Doctora
ANGELA LUCIA HORTUA CASTRO
DIRECTORA DE LICITACIONES
PROTECCION INDUSTRIAL COLOMBIA SAS
CL 76 53 05
7550103
servicio.cliente@proteccionindustrialci.com
Bogotá

Asunto: Respuesta a Entrada No. 70854 con Fecha 22/08/2018

Reciba un cordial saludo;

Atentamente adjunto certificación del contrato número 2148 de 2008.

Frente a las certificaciones de los contratos 1410-2012 y 1412-2012, me permito informarle que revisados los mismos se pudo constatar que la empresa que usted representa, no es parte en los mismos, razón por la cual se solicita aclarar su solicitud de conformidad con lo establecido en los artículos 17 y 19 de la ley 1755 de 2015.

Cordialmente,


AMPARO LOTERO ZULUAGA
Secretaria General (e)

Proyecto: MILTON CESAR REYES



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia



**LA SECRETARIA GENERAL (E) DE INVIAS ACTUANDO EN CALIDAD DE DIRECTORA
DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN CARRETERAS NACIONALES PSCN:**

CERTIFICA:

Que el Instituto Nacional de Vías – **INVIAS** Y LA **UNION TEMPORAL RADARES DE COLOMBIA NIT. 900.249.226-2** (Conformada por las sociedades Protección Industrial CI S.A. NIT. 860.068.296-6 y TOPES CO LTD RUP No. 00043293), suscribieron el siguiente contrato:

CONTRATO No.	2148 de 2008
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL RADARES DE COLOMBIA NIT. 900.249.226-2 (Conformada por las sociedades proyección industrial CI S.A. NIT. 860.068.296-6 y TOPES CO LTD RUP No. 00043293)
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE RADARES DE VELOCIDAD PARA EL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN CARRETERAS NACIONALES.
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA
PLAZO DEL CONTRATO	Hasta el 31 de diciembre de 2008
FECHA DE INICIO SEGÚN ORDEN DE INICIO	25 de noviembre de 2008
FECHA FINAL	31 de diciembre de 2008
VALOR DEL CONTRATO	\$915.000.000 M/CTE incluido IVA
ESTADO ACTUAL CONTRATO	Acta de recibo final y liquidación de mutuo acuerdo de fecha 24 de agosto de 2009.

*Fuente de la Información: Contrato 2148 -2008, acta de recibo definitivo de fecha 24 de agosto de 2009.

Dada en Bogotá D.C., a los (27) días del mes de agosto de 2018

AMPARO LOTERO ZULUAGA
Secretaria General (e)

Directora del Programa de Seguridad en Carreteras Nacionales PSCN

Proyectó: Milton Cesar Bohorquez Reyes, contratista SG- PSCN

Revisó: Juan David Salvador Vélez Cárdenas – Abogado Secretaria General INVIAS

